

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA CIUDAD DE BENALCAZAR S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS No....

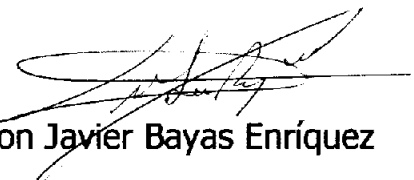
En la Ciudad de San José de Chimbo, Provincia de Bolívar, a los quince días del mes de enero del año dos mil diez, siendo las ocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle 3 de marzo y Olmedo, se da inicio a la Junta General Universal de socios de la compañía "COMPAÑÍA DE CAMIONETAS CIUDAD DE BENALCAZAR S.A.", con la presencia de los siguientes socios: Milton Vinicio Allan Zapata, Nelson Javier Bayas Enriquez, Sergio Bayas P, Enríquez, William Rodrigo Borja, Bolívar Heriberto Cayambe Chico, Carlos Arturo Hurtado, Wilson Rodrigo Hurtado Escobar, Cesar Miguel Montero, Milton Bolívar Mora, Luis Gerardo Ortiz, Jose Eduardo Perez Pérez, Angel Enrique Pérez Quingatuña, Jorge Vinicio Pérez, Arguello Allan Manuel Guillermo, Angel Gregorio Ponce, Marco Javier Quingatuña, Manuel Rodrigo Quingatuña, Marco Napoleón Quingatuña, Jorge Fernando Quintana Allan, Raúl Vinicio RivadeiraChavez, Nelson Guillermo Saltos, Alfonso Javier Silva Núñez y Víctor Hugo Uchabanda quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CIUDAD DE BENALCAZAR S.A.", conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías. **DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los presentes manifiestan que en la Junta General Universal de socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)**; Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2009 **(b)** Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2009; **(c)** Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2009; y, **(d)** Aprobación del presupuesto 2010. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La Junta General Universal de Socios es presidida por el señor Jorge Vinicio Pérez Quingatuña, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Wilson Rodrigo Hurtado, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:** El señor Presidente de la compañía, solicita que se trate el primer punto. El señor Wilson Rodrigo Hurtado procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2009, fechado el 31 de Diciembre del 2009. El señor Alfonso Xavier Silva

Núñez mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Wilson Rodrigo Hurtado, fechado el 31 de Diciembre de 2009, correspondiente al ejercicio económico 2009"***. **CINCO.-**

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009: El señor Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2009, preparado por la Gerencia General y el Contador de la compañía. El señor Marco Napoleón Quingatuña Remache mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2009. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el balance general del ejercicio económico 2009"***.

SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009: El señor Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2009, preparado por la Gerencia General y el Contador de la compañía. El señor Milton Bolívar Mora mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2009. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de socios ha llegado a la siguiente

resolución de manera unánime: ***"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2009". SIETE. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2010.-*** El señor Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al Presupuesto establecido para el año 2010, preparado por la Gerencia General y el Contador de la compañía. El señor Sergio Humberto Bayas Paredes mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho presupuesto y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el presupuesto 2010. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señorita Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el presupuesto para el año 2010". APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN:*** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. La señorita Secretaria de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diez horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, juntamente con el señor secretario de la junta.-*****"***



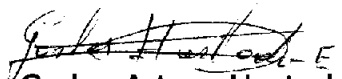
Nelson Javier Bayas Enríquez



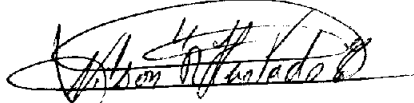
Milton Vinicio Allan Zapata;

Luis Humberto Bayas Enríquez

William Rodrigo Borja



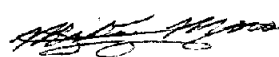
Carlos Arturo Hurtado



Wilson Rodrigo Hurtado Escobar



Cesar Miguel Montero



Milton Bolívar Mora



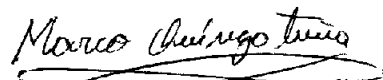
Luis Gerardo Ortiz



Jorge Vinicio Pérez



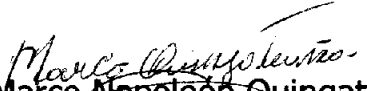
Ángel Gregorio Ponce



Marco Javier Quingatuña



Manuel Rodrigo Quingatuña

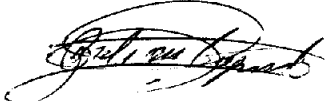


Marco Napoleón Quingatuña

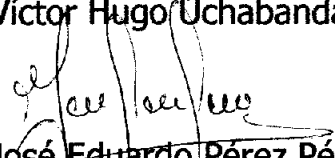


Nelson Guillermo Saltos

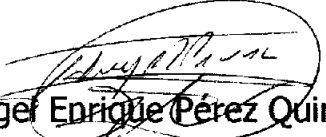
Víctor Hugo Uchabanda



Bolívar Heriberto Cayambe Chico

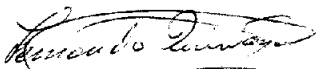


José Eduardo Pérez Pérez

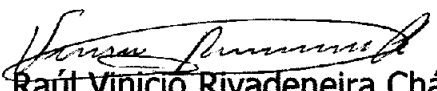


Ángel Enrique Pérez Quingatuña

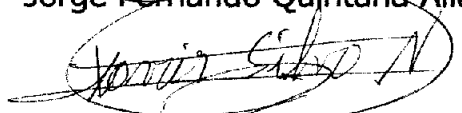
Manuel Guillermo Arguello



Jorge Fernando Quintana Allan



Raúl Vinicio Rivadeneira Chávez



Alfonso Xavier Silva Núñez

